

054
13.28
C314

II Foro Universitario de la Mujer.

Convoca: Centro de Estudios de la Mujer

Tema 2: Mujer y Trabajo

Título de la ponencia: El personal académico femenino en la UNAM.

Autor: Mtra. Mercedes Carreras
Depto. de Investigación Educativa
Centro de Investigaciones y Servicios Educativos. CISE-UNAM

Telefono: 550-52-15 ext. 4682, 4686 y 4194

Fecha: 4 al 8 III 85.

Lugar: Auditorio de la Facultad de Psicología, UNAM.

El Personal Académico Femenino en la UNAM.

Mercedes Carreras.

Entre los logros de los recientes estudios sobre la mujer, está el de haber puesto en tela de juicio las explicaciones basadas en factores biológicos que arguyen a la "naturaleza femenina" lo que ha dado cabida a argumentos con fundamentos socio-políticos para explicar la específica condición de las mujeres en el ámbito social. En este contexto y preocupados por la participación de la mujer en la academia, llama la atención la opinión generalizada entre algunos círculos de científicos sociales y aceptada comúnmente por la opinión pública, bien ilustrada por David McClelland. Este prestigioso psicólogo social norteamericano, interesado en la modernización social y en el papel de las instituciones educativas, al analizar los patrones de creatividad científica concluye que el hombre tiene mayores probabilidades de ser más creativo que la mujer. Llega a este resultado luego de observar la composición por sexos, con abrumadora mayoría de hombres, del American man of science (en Hodara, 1970:113).

Es la conclusión obvia, cuando no se tiene en consideración que el acceso de la mujer a la educación no se podía

haber reflejado en la academia en los 60's, ni en Estados Unidos ni en ninguna otra parte del mundo. El rezago educativo de la mujer explica la escasez de mujeres en el citado índice. No estaban entre las filas de los científicos porque no habían tenido la oportunidad de entrar en ese terreno; por lo tanto su sola ausencia no es razón suficiente para llegar a conclusiones tajantes sobre la mayor o menor capacidad de creatividad científica.

La referencia a este estudioso representa un doble interés; por un lado significa la base aparentemente científica de las creencias y mitos sobre el desempeño de la mujer en la academia y por otro pone de manifiesto que el acceso a la educación superior ha sido discriminatorio por géneros sexuales y por lo tanto es evidente la ausencia de la mujer en las diversas academias científicas.

Al acercarnos al estudio de la mujer en la academia, localizamos documentos que consideran la socialización diferente de niños y niñas y sus diversos efectos en términos de los roles sexuales, en el estatus de la mujer y su reflejo en la educación.

(Bryant, 1979; Levine & Ornstein, 1981; Blakeney et. al 1982).

También hay investigaciones que destacan la trayectoria de las mujeres en las Universidades como expresión de avances sustanciales en la educación de la mujer. (Deri, 1981, Garke, 1981; Jablonska, 1981).

Una primera revisión del material pone en evidencia que existe una preocupación sobre el fenómeno desde diversas perspectivas y enfatizando diversos factores, lo que se interpreta como un indicador de que se busca una explicación específica sobre el acceso de las mujeres a la educación, y su inserción en el mercado laboral, particularmente el académico a nivel universitario.

Como se observa, estos trabajos no hacen referencia al caso de México; aunque la educación cada día atrae más estudiosos, son escasos los análisis que vinculan a la mujer, educación y trabajo académico. (Tovar, 1980. Cortina 1984,). En los países en desarrollo se ha producido alguna bibliografía desde 1975, pero que no se refiere específicamente a la educación superior y que en general proporciona más información sobre el país al que se refiere que sobre el análisis mismo de la temática. (Kelly, UNESCO, CIE. 56avo. año).

De ahí que como parte del personal académico femenino de esta universidad e interesadas en la especificidad

del ser mujer como un ser social, iniciamos un trabajo de investigación que tiene por objeto de estudio las características académico-laborales de las universitarias que forman parte del personal académico. Importa conocer la participación de la mujer en el mercado de trabajo académico universitario.

Con el doble propósito de contribuir a derivar las opiniones, aparentemente científicas, sobre el desarrollo educativo de la mujer, a los que hicimos mención al inicio y avanzar en el análisis de los factores de discriminación en el acceso de la mujer a la educación en general y específicamente a la educación superior. Ello dado que éste condiciona su participación en el mercado de trabajo académico de la UNAM.

La Universidad Nacional fortalece el desarrollo del país, al cumplir las funciones que le asigna la Ley Orgánica, extender la cultura, fomentar la investigación y formar los cuadros profesionistas útiles a la sociedad. Los recursos humanos en el nivel académico, con los que cuenta la UNAM para lograrlo, constituyen el Personal Académico, sus funciones están establecidas en el Estatuto (art. 2) impartir cátedra, investigar, entender la cultura y participar en la dirección y administración de las actividades académicas.

También están legisladas las relaciones laborales de este personal con la UNAM, que de acuerdo con el complejo sistema universitario que éste constituye, son así mismo complejos; no se advierte, sin embargo, a nivel jurídico ningún factor discriminante. (aparentemente, pues los derechos al personal por maternidad, son exclusivos de éstas, con lo que se enfatiza la función reproductora) En los requisitos que se estipulan como necesarios para relacionarse como personal académico a través de un nombramiento específico, no hay diferencias que obedezcan al factor sexual, asimismo los salarios corresponden a los nombramientos y no se diversifican de acuerdo al sexo; sin embargo habrá de tomar en cuenta el que éste sea para algunas mujeres un salario complementario al familiar y no el único. En general puede afirmarse que aparentemente no hay discriminación de la mujer en el ambiente académico, pero la multiciplidad de tareas que ésta debe desarrollar, la coloca en desventaja. Aunque se reconoce que la mujer profesional tiene mayores oportunidades y reconocimiento en la vida académica, que en el resto de las actividades económicas, se está alerta que su condición de mujer en una organización social que no logra disminuir la tensión de la doble jornada que no logra conciliar la vida familiar y la vida profesional, configura una problemática específica para las académicas.

Proponemos la investigación de las académicas en la UNAM en un primer momento a partir de las variables que permiten conocer algunas características demográficas, académicas y laborales de la planta académica de ca da nivel (DGAPA, 1983), Galicia, H. y García Jurado, 1984; Sánchez, H. 1984; Grobet, 1984).

Para los propósitos de este encuentro creemos que es válido plantear solamente algunas tendencias generales que se han observado y que han dado pautas para plantear una serie de preguntas como punto de partida para una investigación.

Datos estadísticos recientes, nos indican que en 1983, las mujeres representan el 29% del personal académico de la UNAM (cuadro 1). El cual se distribuye entre las diversas dependencias universitarias de tal manera que pue den clasificarse, según se observa en el cuadro 2, en 3 grupos; el de alta participación con 7 dependencias con una representación de mujeres que varía del 41% al 71%. Las dos más altas el 61.3% y el 70.6% corresponden a la Escuela Nacional de Trabajo Social y a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, respectivamente. En con traste, las 7 que se agrupan como las de más baja representación de mujeres son Ingeniería con el 5.7% y Arquitectura con el 12.9%.

De la distribución de la población académica según la edad, el cuadro 3 es la base para afirmar que distinguiendo entre la población menor de 39 años y la de 40 o más, la Universidad tiene una alta proporción de académicos jóvenes, representados en un 62% del total del personal académico. Este dato se inscribe dentro de la tendencia del comportamiento de la población a nivel nacional. (Aproximadamente el 75% de la población nacional tenía menos de 40 años en 1980).

Tomando por ejemplo todas aquellas dependencias con una proporción de académicos jóvenes superior a la proporción de jóvenes en la UNAM (62%) se observa que existen 17 dependencias en dicha situación. Entre éstas, las más significativas son la ENEP Zaragoza, la ENEP Aragón, la FES Cuautitlán, el CCH, el Sistema Universidad Abierta, y la Facultad de Medicina y Veterinaria. Todas ellas con un mínimo de 80% de personal académico menor de 40 años de edad. En términos de las dependencias con una composición de académicos femeninos superior al promedio, encontramos 14 dependencias. Combinando ambos criterios, encontramos que un tercio del total (nueve dependencias) poseen una media superior en términos de un personal académico más joven y con una alta representación de acadé-

nicos mujeres.⁽¹⁾

Esta exploración general nos permitió elaborar una tipología de las dependencias universitarias de acuerdo a su mayor o menor representación de mujeres de determinado grupo de edad. Como se observa en el cuadro 4, se obtuvieron cuatro tipos a saber:

Las que por su mayor representación de mujeres jóvenes podemos catalogar como las áreas que son actualmente aceptadas como femeninas, tales la facultad de Psicología y la Escuela Nacional de Trabajo Social.

También con una alta representatividad de mujeres pero concentradas en el grupo de mayor edad, se encuentran la Facultad de Filosofía y Letras y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; de ellas se puede pensar que son las áreas consideradas como tradicionalmente femeninas.

Por otra parte en las facultades con menor participación femenina, se observa que las de mayor edad se encuentran en Arquitectura, por lo que se puede afirmar que ésta es

(1) La lista es la siguiente: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Facultad de Odontología, Facultad de Psicología, Escuela Nacional de Trabajo Social, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, Colegio de Ciencias y Humanidades, Sistema de Universidad Abierta, Centros y Direcciones de las Secretarías.

un área considerada como "apta" para hombres, en cambio en Ingeniería, a pesar de ser baja la presencia de mujeres, estas son jóvenes, por lo cual nos aventuramos a decir que es ésta una carrera de vanguardia.

Nos preguntamos ¿qué significa la presencia de mujeres y de un determinado grupo de edad, en determinadas áreas del conocimiento? ¿Qué implicaciones tiene en su desempeño académico? ¿Cuáles son las diferencias entre ellas? - ¿Qué determina tales diferencias?

En primer lugar debe considerarse que dada la complejidad de la organización de la UNAM, existen diferencias en la planta académica de cada dependencia, según las áreas y niveles, así como según su particular organización académico-administrativa; influyen, la fecha de creación y la actividad principal a la que se avocan. Pero a pesar de la influencia de estos factores, lo principal es llegar a identificar los factores determinantes.

Es indispensable para ello, recurrir a la reflexión teórica, sobre la que para efectos de este trabajo sólo señalaremos los lineamientos más generales. La consideración del trabajo femenino asalariado y el doméstico como un complemento, lo que implica la existencia de una doble jornada de trabajo y la tensión entre producción y repro-

ducción. La teoría de la segmentación del mercado de trabajo que determina que.... a diferencia del conjunto del trabajo femenino, la académica desempeña su trabajo en la academia o profesión universitaria, lo que se podría caracterizar como un segmento del mercado de trabajo primario independiente.

En este tipo de mercados de trabajo, el nivel salarial es relativamente independiente de variables exógenas a la productividad individual como sexismo, racismo, tradición monopolio del poder.¹ Se trata de segmentos laborales con mayor estabilidad, ocupaciones que requieren una acción creativa y autónoma por parte de los empleados, que coexisten con un universo de normas legales de procedimientos académicos y científicos, implementadas y aceptadas por todos los actores. En este contexto, el avance o movilidad ocupacional de la académica adquiriría mayor flexibilidad y factibilidad que su contraparte laborando en mercados primarios dependientes y mercados secundarios. Igualmente todas las variables de prestigio y poder pueden ser ejercitadas en la academia, lo cual no es así en todas las profesiones u ocupaciones femeninas, ni

1. Cfr. Carnoy, Martin. Education and Employment: a critical appraisal, Paris, UNESCO 11 p. 1977: 38-39.
(Ver la Bibliografía de Blau sobre Educación y Mercado de Trabajo).

ha sido así siempre; hay influencia del momento histórico en su definición.

La vinculación entre mercado de trabajo y educación deberá recuperarse a partir de la crítica a los estudios de Sociología de la educación centrados en la teoría de la reproducción social como un marco de referencia más general.

Los estudios de la sociología de la educación estarán de acuerdo en la evidente crisis de las teorías de la reproducción social en general, y por tanto la carencia de alternativa teórica para la investigación en este campo; a ello se suma en esta proposición específica, la candente polémica sobre la función de la mujer en el esquema de la reproducción social, las diversas conceptualizaciones de su trabajo doméstico y asalariado así como del efecto que tiene la educación sobre ellos. (Rubén, 1975); Wairnermman 1981).

Dados los recursos de todo tipo, dedicados a la docencia en la Universidad, y la participación de la mujer en esta actividad, la reflexión crítica, sobre la docencia, como una actividad femenina, puede aportar algunos elementos para la comprensión del trabajo de docencia de las mujeres en la Universidad. (Parsons, 1959; Martorelli, 1983,

Tuckman B 1981).

A partir de la sistematización de la reflexión sobre estas temáticas, que no se presenta en esta oportunidad, se puede inferir que los factores que podrían interpretarse como discriminatorios en el designio académico laboral de las mujeres en la UNAM, se encuentran en esferas que se interrelacionan:

1. La familiar. El espacio de socialización en cuanto a incentivos cultural y educativo.
2. La cotidiana. La organización de su vida diaria en función del nivel de compromisos familiares y sociales.
3. La Generacional. El momento que define la conceptualización del rol de la mujer y de las áreas propias para ella, así como las características propias del mercado laboral en el que se insertan.

Puede suponerse que, en general, la carrera académica de la mujer estará muy condicionada por el capital cultural con el cual ingresa a la carrera académica, con raíces muy importantes en la socialización familiar. Esto refiere al hecho que por regla general la carrera académica de una mujer estará condicionada por los antecedentes socio-económicos familiares, medidos por la escolaridad del padre y de la madre y el prestigio ocupacional del padre y/o de la madre.

Esto tiene que ver, por supuesto, con diferencias en los ritmos de modernización universitaria y el acceso y profesionalización de la mujer. Es plausible inferir que - las académicas de primera generación de 45 años o más -- tienen padres con escolaridad más alta y prestigio ocupacional más elevado que las de segunda generación. Siguiendo el mismo tipo de inferencia, se podría argumentar que una relación similar, aunque inversa, se dará en las académicas que laboran en áreas tradicionalmente reservadas y/o con una alta representatividad femenina, y las académicas que inauguran nuevos ámbitos de gestión académica para la mujer. Estas últimas, se supone, tendrán una cercanía mayor con los antecedentes familiares y sociales de las académicas de primera generación.

La necesidad de adentrarse en la esfera de lo cotidiano, se explican sobre todo por el argumento sobre la tensión entre la producción y la reproducción que forma parte también de una situación de la mujer cuando asume la profesión académica.

Quizá se pudiera sugerir que existe una relación negativa entre movilidad académica y los compromisos familiares (a mayor movilidad, menores compromisos). Es decir, la carrera académica se facilitará a las académicas sin hijos o que tuvieron hijos a temprana edad. En términos de

compromisos familiares, entre los que se incluye la relación con el hombre, se beneficiaron las académicas separadas, viudas o divorciadas, o bien aquéllas que desempeñan sus tareas en el ámbito de una familia en donde el cónyuge es también un académico o profesionista. Interesará explorar también las "estrategias de ajuste" que las académicas desarrollarán para mantener simultáneamente un trabajo no-asalariado (trabajo doméstico) y una carrera académica (trabajo asalariado).

Tomar en consideración las generaciones, se debe, principalmente al hecho de que los estilos académicos se correlacionan con los proyectos vigentes para la sociedad en mucho mayor medida que con la diferenciación sexual de los estudiantes. Esto es, la irrupción de la mujer en la academia implica una reconsideración de ciertas profesiones a la luz de la valoración vigente del papel social de la mujer en algunas sociedades. Por otra parte, si bien la participación de la mujer en carreras de mayor prestigio es creciente (por ejemplo en medicina), esto va acompañado de una disminución de la jerarquía de la carrera, generalmente asociado a una orientación hacia la práctica socializada (prestaciones a cargo del estado) (DEALC, 1983-3-VIII-22).

En este sentido será todavía más importante la compara-

ción entre académicas de la primera generación que labo-
ran según la disciplina para una comparación con académi-
cas de una segunda (más reciente) generación, para obser-
var si existen patrones de educación, antecedentes fami-
liares o de otro tipo, que diferencie claramente ambos
subconjuntos con las consecuentes implicaciones sobre la
evolución posible de la académica misma.

CUADRO 1

POBLACION UNIVERSITARIA, TOTAL Y FEMENINO, POR DEPENDENCIAS DE
ADSCRIPCION.

(Absolutos y Relativos)
(UNAM 1983)

DEPENDENCIAS DE ADSCRIPCION	TOTAL PERSONAL ACADEMICO	TOTAL DEL PERSO- NAL ACADEMICO FEMENINO	% DE PERSONAL ACADEMICO FEMENINO
1. F.C.P.S.	779	267	34.3
2. F.C.A.D	460	76	16.5
3. F.D.	486	71	14.6
4. F.F.L.	688	348	50.6
5. F.I.	1166	66	5.7
6. F.M.	4024	675	16.8
7. F.Q.	836	334	40
8. F.M.V.Z.	379	105	27.7
9. F.O.	767	222	28.9
10. F.Ps.	506	266	52.6
11. F.Ec.	465	87	18.7
12. F.Arq.	710	92	12.9
13. E.N.A.P.	154	38	24.7
14. E.N.E.O.	235	166	70.6
15. E.N.M.	183	74	40.4
16. E.N.T.S.	119	73	61.3
17. E.N.E.P. Cuautitlán	950	218	22.9
18. E.N.E.P. Acatlán	1267	355	28.0
19. E.N.E.P. Iztacala	1659	524	31.6
20. E.N.E.P. Aragón	684	101	14.8
21. E.N.E.P. Zaragoza	1330	551	41.4
22. E.N. Preparatoria	1981	800	40.4
23. C.C.H.	2012	676	35.6
24. S.U.A.	286	106	37.1
25. Centros y Direc. Srías.	343	194	56.51
26. C.D. Ext.Universitaria	143	39	27.5
27. Coord. Inv. Cient.	1564	382	24.4
28. Coord. Inv. Human	669	288	43.0
*29. Fac. de Ciencias			
TOTAL UNAM	24844	7194	29%

FUENTE: Cuadros B.2 p. 116 DGAPA, Censo del Personal Académico. UNAM, México, octubre 1983.

* La facultad de ciencias no puede estudiarse a partir de esta fuente.

C U A D R O 2

AGRUPACION DE LAS DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS SEGUN EL PESO RELATIVO DE LA POBLACION FEMENINA (UNAM 1983)

Clasificación de las dependencias según el peso relativo	% de Mujeres	Dependencia de Adscripción
Bajo	5.7	Facultad de Ingeniería
	12.9	Facultad de Arquitectura
	14.6	Facultad de Derecho
	14.8	ENEP-Aragón
	16.5	Fac. Contaduría y Admón.
	16.8	Facultad de Medicina
	18.7	Facultad de Economía
Medio	22.9	ENEP-Cuautitlán
	24.4	Coord. Investigación Científica
	24.7	Esc. Nal. Artes Plásticas
	27.5	Coord. Extensión Universitaria
	27.7	Fac. Medicina Veterinaria y Zoo.
	28.0	ENEP-Acatlán
	28.9	Facultad de Odontología
	31.6	ENEP-Iztacala
	34.3	Fac. Ciencias Políticas y Soc.
	35.6	CCH
	37.1	Sistema Universidad Abierta
	40.0	Facultad de Química
	40.4	Esc. Nacional de Música
40.4	Esc. Nacional Preparatoria	
Alto	41.4	ENEP-Zaragoza
	43.0	Coord. Investigación Humanidades
	50.6	Fac. de Filosofía y Letras
	52.6	Facultad de Psicología
	56.5	C.D. Srías.
	61.3	Esc. Nal. de Trabajo Social
	70.6	Esc. Nal. Enfermería y Obst.

Fuente: Elaborado a partir del Cuadro B.2 del del Censo del Personal Académico DGAPA.UNAM. México. Octubre 1983.

CUADRO 3

PORCENTAJE DE POBLACION JOVEN (MENOR DE 40 AÑOS) POR DEPENDENCIAS DE ADSCRIPCION

(UNAM 1983)

DEPENDENCIA DE ADSCRIPCION	TOTAL PERSONAL ACADEMICO	PERSONAL ACADEMICO MENOR DE 40 AÑOS	% DE PERSONAL ACADEMICO MENOR DE 40 AÑOS
1. F.C.P.S.	779	563	72.3
2. F.C.A.d	460	280	60.8
3. F.D.	486	222	45.7
4. F.F.L.	688	320	46.5
5. F.I.	1166	764	65.5
6. F.M.	4024	1668	41.4
7. F.Q.	836	512	61.2
8. F.M.V.Z.	379	302	79.7
9. F.O.	767	577	75.2
10. F. Ps.	506	364	71.9
11. F. Ec.	465	350	75.3
12. F. Arq.	710	347	48.9
13. E.N.A.P.	154	99	64.3
14. E.N.E.O.	235	107	45.5
15. E.N.M.	183	97	53.0
16. E.N.T.S.	119	88	73.9
17. E.N.E.P. Cuautitlán	950	791	83.3
18. E.N.E.P. Acatlán	1267	935	73.8
19. E.N.E.P. Iztacala	1659	1215	73.2
20. E.N.E.P. Aragón	684	563	82.3
21. E.N.E.P. Zaragoza	1330	1124	84.5
22. E.N. Preparatoria	1985	563	28.4
23. C.C.H.	2012	1642	81.6
24. S.U.A.	286	228	79.7
25. C.D. Srías	343	238	69.4
26. C.D.Ext.Universitaria	143	59	41.5
27. Coord. Inv. Cient.	1564	1005	64.2
28. Coord. Inv. Human.	669	348	52.0
T O T A L	24 844	15 371	61.9%

FUENTE: Elaborado a partir del Cuadro B. 1 del Censo del Personal Académico DGAPA, UNAM.

Octubre 1983.

C U A D R O 4

CLASIFICACION DE LAS DEPENDENCIAS UNIVERSITARIAS
SEGUN LA MAYOR O MENOR REPRESENTACION DE JOVENES
Y MUJERES (UNAM-1983)

	Dependencias con representación más que proporcional de jóvenes	Dependencias con representación menos que propor cional de jóvenes	T o t a l
Representación más que proporcional de mujeres	Facultad de Psicolo- gía 266/	Facultad de Filosofía y Letras 348/	614
	Escuela Nacional de Trabajo Social 73/	Escuela Nacional de Enfermería y Obste- tricia 166/	239
Representación menos que proporcional de mujeres	Facultad de Inge- niería 66/	Facultad de Arqui- tectura 92/	158
T o t a l			1,011

Fuente: Elaborado a partir de los cuadros 1 y 2.

NOTA: Los datos consignados se refieren sólo a mujeres.

B I B L I O G R A F I A

BLAKENEY Patricia, et al.

"Personality Characteristics of Womens."
Journal of Medical Education Vol.57 No.1 January 1982.

BRYANT Margaret

"Review Article. The Education of girls and women in the
nineteenth century."
Research in Education No.28 Nov.1982

CORTINA, Regina

"La mujer y el magisterio en la Ciudad de México."
FEM Publicación feminista bimestral. Ed. Difusión Cultural
Feminista, A.C. octubre-noviembre 1984 México No.36 pp.37-40

DERI Vera

"Participation of Women in Higher Education in Hungary."
Higher Education in Europe Vol.6 No.3 September 1981.

Dirección General de Asuntos del Personal Académico.
Censo del Personal Académico UNAM-México, 1984

GALICIA HEREDIA, Elba y GARCIA JURADO, Amalia

"Análisis del personal Académico adscrito al nivel de en-
señanza media superior de la UNAM."
Ed. Dirección General de Asuntos del Personal Académico
DGAPA-UNAM. México, 1984.

GARKE Esther

"Women and Higher Education in Switzerland: Access to
Universities, Study Preferences and Job Opportunities."
Higher Education in Europe Vol.6 No.3 September 1981

GROBET, Paulina y SCHLAEN, Norah.

"Las figuras académicas del personal docente de posgrado en
la UNAM. con base en los datos censales."
Ed. Dirección General de Asuntos del Personal Académico.
DGAPA-UNAM. México, junio 1984.

GALICIA HEREDIA, Elba y GARCIA JURADO, Amalia

"Análisis del personal académico adscrito a las divisiones
de estudios profesionales."
Ed. Dirección General de Asuntos del Personal Académico.
DGAPA-UNAM. México, julio 1984.

GONZALEZ Salazar, Gloria

"La mujer, condiciones estructurales y educación." en Reforma educativa y apertura democrática. Nuestro Tiempo, México 1972.

HODARA, Joseph

"Productividad científica: criterios e indicadores. México, IIS-UNAM, 1970.

JABLONSKA-SKINDER Hanna

"Participation of Women in Polish Higher Education"
Higher Education in Europe Vol.6 No.3 September 1981

KELLY, David H. y KELLY, Gail P.

"La educación de las mujeres en los países en desarrollo." en Documentación e Información Pedagógica. (boletín trimestral de la Oficina Internacional de la Educación), Ed. UNESCO-OIE, 56 avo. año., No. 222

LANGLAND, Elizabeth y Walter Gove. (editores)

Una perspectiva feminista en la academia. Universidad de Chicago, E.U.A., 1983. (p.162)

LEVINE Daniel U., Ornstein Allan C.

"Education, Socialization, and Sex."
The High School Journal Vol.64 No.8 May 1981

LONGINO Hel-n E.

"Scientific Objectivity and Feminist Theorizing."
Liberal Education Vol.67 No.3 Fall 1981

MARTORELLI Debra

"New Research Suggests Why Women Enter Teaching Is Teaching a Female Ghetto?"
The Education Digest Vol.48 No.5 January 1983 pp. 34-35

PARSONS Talcott

"La clase escolar como sistema social; algunas de sus funciones en la Sociedad americana."
Harvard Educational Review. Vol.29 No.4 Fall 1959 pp.297-318

PARSONS Talcott

"La clase como sistema social: algunas de sus funciones en la sociedad americana." en Textos Fundamentales. Sociología de la Educación . (selección Alain Gras), Ed. Narcea, España 1976.

RUBIN, Gayle

The Traffic in Women: Notes on the "Political Economy of Sex." en Rayna Ruter (ed.)
Toward an Antropology of Women. Montly Review Press. N.Y. 1975.

SUAREZ Herlinda

"Diagnóstico del personal académico de la UNAM a través de las categorías censales."
Ed. Dirección General de Asuntos del Personal Académico.
DGAPA-UNAM, México, mayo 1984

TOVAR Aurora

"Las mexicanas en la investigación científica."
FEM Publicación feminista bimestral. Vol.IV No. 14 mayo-junio 1980
Ed. Nueva Cultura Feminista. México. pp.13-18

TUCKMAN Barbara H. and Tuckman Howard P.

"Women as Part-time Faculty Members."
Higher Education Vol.10 No.2 1981

WAINERMMAN, Catalina Zulma

Recchini de Lattes. El trabajo femenino en el banquillo de los acusados. Terra Nova, México 1981.